

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 14 de Abril del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Abril del año 2023, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
COMITE DE VIVIENDA "6 DE AGOSTO",
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de MAYO del año 2023
- Horario : inicio 19:00 término 20:00
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL LA HUAYLA
N°55

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDA "6 DE AGOSTO":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Bela Rosana Rosales Z.	22.469.305-2	
2	Mariorosa Rosales Zavaleta	14688617-2	
3	ENRIQUE FUENTES	7937358-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web: